

PROGRAMA MOVISTAR ONE

1. ¿Qué es Movistar One, el último Smartphone cada 12 meses?
Movistar One, es un programa que permite a sus clientes de postpago, renovar cada 12 meses su Smartphone por otro equivalente conforme al catálogo comercial vigente del programa movistar one, disponible al momento del recambio.
2. ¿Quiénes pueden acceder al programa?
Pueden acceder al programa clientes movistar postpago móvil y clientes portados desde postpago móvil, ambos sujetos a aprobación comercial, que suscriban el “contrato de arrendamiento de equipo telefónico móvil con opción de renovación anticipada o con opción de compra”, en adelante el Contrato, y las presentes condiciones.
3. Beneficios.
El programa otorga la posibilidad de:
 - a) Restituir el equipo a partir del mes 12 de haber suscrito el Contrato, sin que el cliente deba pagar las cuotas restantes referidas en el mismo.
 - b) Una vez restituido el equipo, el cliente podrá cambiarlo por un nuevo Smartphone del catálogo comercial vigente del programa Movistar One al momento del recambio. Este recambio, considera un descuento en el pie del siguiente equipo, en cuanto mantenga el plan contratado, y conserva el valor de cada una de las mensualidades de la cuota inicial, siempre y cuando el equipo recambiado sea equivalente al restituido, entendiéndose por equivalente que el precio de lista del nuevo Smartphone sea igual al que tenía el equipo restituido conforme a lo que se consigna en sus respectivos contratos. El referido descuento en el pie, aplica:
 - i) Para el caso en que el cliente pacte Contrato en 24 cuotas de equipo, consignadas mensualmente en su boleta de servicio, bajo la modalidad de condonación del pie de su nuevo Smartphone.
 - ii) Para el caso en que el cliente pacte Contrato en modalidad de pago con otros medios, bajo la modalidad de condonación del monto resultante de, deducir 12 cuotas de la cuota inicial, del valor del pie consignado en el Contrato de arrendamiento.

Los accesorios de los equipos no están incluidos dentro del Programa de recambio y por consiguiente, tampoco se consideran en el valor indicado, para cada uno de ellos, en el respectivo catálogo comercial.

4. Requisitos para obtener los beneficios anteriormente enumerados:
 - Ser titular de la línea.
 - Encontrarse al día en el pago de sus cuentas Movistar, tanto por servicio(s), como por equipo(s).
 - Restituir el equipo adscrito al programa e identificado en el sistema comercial de Movistar, bajo las siguientes condiciones:
 - o Sin daño físico

- Sin daño por líquidos
- Equipo encendiendo
- Pantalla sin rayas profundas ni trizaduras
- Sin inscripciones y/o grabados interiores
- Equipo desbloqueado
- En el caso de renovar anticipadamente, debe suscribir el “contrato de arrendamiento de equipo telefónico móvil con opción de renovación anticipada o con opción de compra”.

5. Seguro

De acuerdo a la oferta comercial vigente de Movistar One, cada modelo contempla un seguro, el que se encuentra individualizado en el catálogo de Movistar One, pudiendo ser protección “antidaños” o “total”, dependiendo del modelo seleccionado. A modo meramente enunciativo y entre otros, la protección “antidaños” cubre daños accidentales, mientras que la “total”, cubre, además de los accidentales referidos, eventos de robo. Las coberturas respectivas de cada una de las protecciones antes mencionadas, se encuentran descritas en el “condicionado particular póliza de seguro para teléfonos celulares”, provisto por Assurant Chile Compañía de seguros generales S.A.

Las condiciones del programa Movistar One serán exigibles por parte del cliente, toda vez que dicho programa se encuentre vigente. Movistar se reserva la facultad de reemplazar los smartphones del catálogo de Movistar One por otros de similar tecnología, conforme a los cánones de la industria.

Declaro conocer y aceptar las condiciones antes descritas, para cuyo efecto suscribo al pie.

Nombre		Firma
Rut		
Domicilio		
Fecha		
N° Contrato		